

Llama Congreso a la austeridad en el Poder Judicial, IEEM y TRIEEM

El Congreso mexiquense solicitó al Poder Judicial, al Instituto Electoral y al Tribunal Electoral, todos del Estado de México, que se conduzcan con austeridad y rectitud en el gasto para el ejercicio 2024, conforme al punto de acuerdo impulsado por la diputada Rosa María Zetina Gonzá lez (Morena).

Conforme al exhorto aprobado por mayoría de votos, la legisladora expuso que el Poder Judicial del Estado de México es el segundo poder jurisdiccional con más presupuesto del país, lo que por sí solo no significaría objeto de cuestionamientos, máxime si los recursos asignados fueran para fortalecer la administración e impartición de justicia que mucha falta hace en la entidad.

La legisladora Zetina González indicó que los tiempos de trasformación
de la vida pública del país obligan a
realizar lo conducente desde el
ámbito de competencia de cada institución y de ello deriva el llamado
al Poder Judicial y a los órganos
electorales para que reconsideren
sus posturas en el manejo de los
recursos públicos teniendo como
máxima que el dispendio del
gobierno ofende al pueblo.

En este marco, expone el documento, la nueva etapa de trasformación que comenzó el 4 de junio, donde la maestra **Delfina Gómez Álvarez** encabeza por primera vez en la historia del Estado la alternancia política, es un parteaguas y una nueva oportunidad para reconfigurar el camino y llevar al Estado de México hacia un estado de bienestar que todas y todas queremos.





Llama el Congreso a la austeridad en el Poder Judicial, IEEM y TRIEEM

l Congreso mexiquense solicitó al Poder Judicial, al Instituto Electoral y al Tribunal Electoral, todos del Estado de México, que se conduzcan con austeridad y rectitud en el gasto para el ejercicio 2024, conforme al punto de acuerdo impulsado por la diputada Rosa María Zetina González (Morena).

Conforme al exhorto aprobado por mayoría de votos, la legisladora expuso que el Poder Judicial del Estado de México es el segundo poder jurisdiccional con más presupuesto del país, lo que por si solo no significaba objeto de cuestionamientos, máxime si los recursos asignados fueran para fortalecer la administración e impartición de justicia que mucha falta hace en la entidad.

La legisladora Zetina González indicó que los tiempos de transformación de la vida pública del país obligan a realizar lo conducente desde el ámbito de competencia de cada institución y de ello deriva el llamado al Poder Judicial y a los órganos electorales para que reconsideren sus posturas en el manejo de los recursos públicos teniendo como máxima que el dispendio del gobierno ofende al pueblo.

En este marco, expone el documento, la nueva etapa de transformación que comenzó el 4 de junio, donde la maestra Delfina Gómez Álvarez encabeza por primera vez en la historia del Estado la alternancia política, es un parteaguas y una nueva oportunidad para reconfigurar el camino y llevar al Estado de México hacia un estado de bienestar que todas y todas queremos.



El gobierno de la maestra Delfina Gómez es un parteaguas para llevar a la entidad a un estado de bienestar: Rosa María Zetina.